

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3188**      *CONSTRUCCIONES COMPLAR, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 140/08, seguida a instancia de Ion Rotaru frente a la empresa "Construcciones Complar, S.L.", se ha dictado con fecha de 4-12-08 Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 12.691 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 23 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Luis-Tomás Ortega Pinto.

ID: A090011677-1